



Antiguo Cuscatlán, 21 de septiembre de 2021

Se recibió la solicitud de fecha 17 de septiembre de 2021

Presentada por: -----

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Estado de Cuenta de Impuestos Municipales a nombre de -----  
-----de NOVIEMBRE DE 2020,  
DICIEMBRE DE 2020 Y ENERO DE 2021**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de Carácter Inexistente establecida en el Art. 73 LAIP; Haciendo Constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Recaudación al Departamento de Acceso a la Información, para ser entregada al solicitante.

- Por medio de la presente le informo que se revisó en el sistema que tiene la Municipalidad **Samifu II** no me aparece ningún registro al día de hoy a nombre de -----  
-----

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes

F. \_\_\_\_\_

Licda. María Salome Araniva -Oficial de Información

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, de la Resolución en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública.